

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.
 Cáceres, ____ de ____ de 2026
 El Funcionario,

ACTA provisional nº 146

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTA:

Dña. Ana Belén Borrachero Cortés

VOCALES:

D. Antonio Fernández Portillo

Dña. Nuria Ramos Vecino

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000887

Dpto.: Economía Financiera y Contabilidad

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 6 meses desde la fecha de inicio del contrato, prorrogable según disponibilidad presupuestaria hasta la fecha de finalización del proyecto.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

2º.- Proponer para su contratación a:

Jaime Flores Luján

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando a la Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:20 horas del día de la fecha.

Badajoz, a 20 de julio de 2026

La Presidenta

El Vocal-Secretario

Los Vocales

Código Seguro De Verificación	5mppKW7FLVf3s7tCtq47KA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	20/07/2026 11:27:52
	Nuria Ramos Vecino	Firmado	20/07/2026 11:27:03
	Antonio Fernández Portillo	Firmado	20/07/2026 11:25:27
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/5mppKW7FLVf3s7tCtq47KA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APLICACIÓN BAREMO
PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR**

**PLAZA CLAVE Nº DPCI IN000887
ANEXO AL ACTA Nº 146**

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total
Jaime Flores Lujan	2,51	0,00	0,00	1,20	0,00	1,60	5,31	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	0,90	3,20	0,80	2,50

LA PRESIDENTA

EL VOCAL - SECRETARIO

LOS VOCALES

Código Seguro De Verificación	5mppKw7FLVf3s7tCtq47KA==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés			Firmado	20/07/2026 11:27:52
	Nuria Ramos Vecino			Firmado	20/07/2026 11:27:03
	Antonio Fernández Portillo			Firmado	20/07/2026 11:25:27
Observaciones				Página	2/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/5mppKw7FLVf3s7tCtq47KA==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

